

**ENTIDAD COOPERATIVA SOLIDARIA DE SALUD
ECOOPSOS ESS EPS-S**

**A Diciembre 31 de 2017 y 2016
(Expresado en miles de pesos)**

FR-CON Notas a los Estados Financieros

NOTA 1. INFORMACION GENERAL

La **ENTIDAD COOPERATIVA SOLIDARIA DE SALUD ECOOPSOS ESS EPS-S** Es una Cooperativa de derecho privado, con personería Jurídica 3108 de 1995 y Entidad Promotora de Salud del Régimen Subsidiado y en el Régimen Contributivo para afiliados en estado de movilidad, ESS EPS-S de carácter solidario, de responsabilidad limitada, sin ánimo de lucro, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá Av. Boyacá No 50-34, es una entidad con fines sociales y con un número de socios y patrimonio variables e ilimitados. Autorizada para funcionar como EPS-S mediante la Resolución N° 300 de 2008 expedida por la Superintendencia Nacional de Salud, quien a su vez ejerce las funciones de vigilancia y control.

La actividad económica, es garantizar y organizar los servicios de la Seguridad Social en Salud, los programas de educación en Economía Solidaria y los de protección y bienestar social, tendientes a satisfacer las necesidades de la población en general y de sus asociados en particular, así como el desarrollo de obras de servicio comunitario que busquen el mejoramiento en la calidad de vida de la comunidad y en especial de la población más vulnerable.

ECOOPSOS ESS EPS-S tiene una duración indefinida, sin embargo podrá transformarse, fusionarse, incorporarse, disolverse o liquidarse en cualquier momento, de conformidad con los términos previstos por la legislación vigente y los estatutos.

PLAN DE REORGANIZACION INSTITUCIONAL

ECOOPSOS ESS EPS-S con el propósito de continuar desarrollando su misión institucional orientada a la garantizar los servicios de aseguramiento dentro del Plan de Beneficios de Salud para sus afiliados, fortaleciendo su modelo de atención y su capacidad financiera y patrimonial, tomó la decisión de vincular a su desarrollo empresarial, después de 22 años de operaciones aliados estratégicos con mayores recursos económicos, experiencia y trayectoria en asuntos financieros, estratégicos y sectoriales, decisión tomada en consenso con sus asociados y con la debida rapidez que demanda la dinámica del sector salud en Colombia.

En este escenario, adelantamos un proceso de reorganización institucional en la figura jurídica de **ESCISIÓN TOTAL**, que fue aprobado por la Superintendencia Nacional de salud bajo la Resolución 006200 del 28 de diciembre de 2017, consiste en la Escisión del

Programa de Entidad Promotora de Salud de la ENTIDAD COOPERATIVA SOLIDARIA DE SALUD ECOOPSOS ESS EPSS a favor de la Sociedad EMPRESA PROMOTORA DE SALUD ECOOPSOS EPS S.A.S, en su calidad de Beneficiaria de la escisión; que comprende la cesión de los activos, pasivos y contratos asociados a la prestación de servicios de salud del Plan de Beneficios del Sistema General de Seguridad Social en Salud, y la Cesión Total de los Afiliados y la Habilitación como Entidad Promotora de la Salud de la ENTIDAD COOPERATIVA SOLIDARIA DE SALUD ESS EPS.

Por ello, en cumplimiento de la Resolución en mención, protocolizada en debida forma en el mes de febrero, a partir del segundo trimestre del año, esto es 1 de Abril de 2018, iniciará labores la nueva organización comercial denominada ECOOPSOS EPS S.A.S; entidad que, recogiendo toda la trayectoria, experiencia y equipo de trabajo de la cooperativa, bajo un enfoque comercial, continuará garantizando los servicios de salud a sus afiliados y cumpliendo los compromisos económicos con proveedores y demás vinculados.

NOTA 2. BASES DE ELABORACION

Estos estados financieros fueron elaborados de conformidad con el Decreto 3022 de 2013 Numeral 3; dichos estados financieros fueron elaborados cumpliendo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en pesos Colombianos, que es la moneda funcional de la empresa. La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES la cual exige la determinación y aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

A partir del 1 de enero de 2016 comenzó a regir el nuevo marco normativo incluyendo la contabilidad oficial, libros de comercio y presentación de estados financieros. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables del grupo y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen en la nota 3.

NOTA 3. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

Se reconocerán como Efectivo, el dinero disponible en caja como los saldos bancarios a la vista. Los depósitos a la vista incluyen aquellos realizados en entidades financieras que son exigibles y están disponibles de inmediato sin penalización alguna.

Se reconocerá como Equivalente al Efectivo a todas las inversiones, fácilmente convertible en efectivo y con un periodo restante hasta el vencimiento igual o menor a 90 días. Destinados para el cubrimiento de las obligaciones contraídas por la entidad a corto plazo con IPS y proveedores administrativos.

Las inversiones en títulos CDT y carteras colectivas, se medirá al valor presente de los pagos futuros descontados a la tasa de interés de la inversión.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS BÁSICOS

Ecoopsos contabiliza, los siguientes instrumentos financieros como instrumentos financieros básicos:

- (a) Efectivo.
- (b) Un instrumento de deuda (como una cuenta, pagaré o préstamo por cobrar o pagar)
- (c) Un compromiso de recibir un préstamo que:
 - (i) no pueda liquidarse por el importe neto en efectivo, y
 - (ii) cuando se ejecute el compromiso.
- (d) Una inversión en acciones preferentes no convertibles y acciones preferentes u ordinarias sin opción de venta.

Medición Inicial

Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, la entidad lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación.

Medición posterior

Al final de cada periodo sobre el que se informa, una entidad medirá los instrumentos financieros de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición:

- (a) Los instrumentos de deuda
- (b) se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Deterioro del valor de los instrumentos financieros

Reconocimiento

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la entidad evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la entidad reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar se medirán al precio de la transacción, se medirán al valor del costo, menos el deterioro del valor, menos las bajas en cuentas. La mayoría de los Ingresos Operacionales se realizan en condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses.

Medición inicial de Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Si la deuda no constituye una transacción de financiación, los Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar se medirán al precio de la transacción, Si la deuda sí constituye una transacción de financiación, los Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar se medirán al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para una deuda similar.

Medición posterior de Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre del año que se informa, los Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar se medirán al valor del costo, menos el deterioro del valor, menos las bajas en cuentas.

Deterioro del Valor de Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

La Gerencia General evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro en el valor o incobrabilidad de las Deudas por Cobrar y lo reconocerá inmediatamente como una Pérdida Por Deterioro en los Gastos.

El deterioro del valor se revertirá cuando las condiciones que lo originaron han disminuido o desaparecido su impacto sobre el valor del Instrumento de Deudas por Cobrar. El valor de la revisión no puede ser mayor al valor del deterioro que lo genero.

Baja en Cuentas de un Instrumento de Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Se dará de baja en cuentas cuando: Expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo de las deudas por cobrar; o Se transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de las deudas por cobrar. Se reconocerá inmediatamente como una Pérdida por Baja en Cuentas.

Para el manejo de instrumentos financieros la entidad selecciona la sección 11 Instrumentos financieros básicos.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La propiedad planta y equipo se contabilizara al costo del elemento, menos la depreciación acumulada, menos cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

Se reconocerán como Elemento de Propiedad, Planta y Equipo a los recursos que cumplan con la totalidad de los siguientes requisitos:

Es un recurso controlado como resultado de sucesos pasados.

Es decir, el derecho de propiedad no es esencial. Un recurso mantenido en arrendamiento (operativo o financiero) podrá ser reconocido si la empresa controla los beneficios que se espera que fluyan del recurso; es un recurso del cual se espera obtener, en el futuro, beneficios económicos. Es decir, que contribuye directa o indirectamente a los flujos de efectivo y de equivalentes al efectivo; y El costo del recurso se puede medir con fiabilidad.

Medición inicial de Propiedad, Planta y Equipo

El costo de un Elemento de Propiedad, Planta y Equipo, será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

Componentes del costo. El costo de los Elementos de Propiedad, Planta y Equipo comprende todo lo siguiente:

El precio de adquisición:

El precio equivalente en efectivo del elemento, según el párrafo; Más los honorarios legales y de intermediación; Más los aranceles de importación; Más los impuestos no recuperables; Menos los descuentos comerciales y las rebajas.

Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Gerencia General. Estos costos pueden incluir: Los costos de preparación del emplazamiento; los costos de entrega y manipulación inicial; Los costos de instalación y montaje; y los costos de comprobación de que el elemento funciona.

Medición posterior del Propiedad, Planta y Equipo

A 31 de diciembre del año que se informa, la Gerencia General medirá los Elementos de Propiedad, Planta y Equipo como son Equipo médico científico, Equipo de cómputo y comunicación, muebles y enseres y equipo de oficina así: al costo del elemento; menos la depreciación acumulada; Menos cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. ECOOPSOS reconocerá los costos del mantenimiento diario de las propiedades planta y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

Para los edificios se utilizara el Modelo de revaluación:

Ecoopsos medirá los edificios a su valor revaluado, que es su valor razonable en el momento de la revaluación menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor posteriores. Las revaluaciones se harán cada 3 años. Se revalúa la misma clase de activos en este caso los Inmuebles de propiedad de ECOOPSOS.

Si se incrementa el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio bajo el encabezamiento de superávit de revaluación. Sin embargo, el incremento se reconocerá en el resultado del periodo en la medida en que sea una reversión de un decremento por revaluación del mismo activo reconocido anteriormente en el resultado del periodo.

Cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo la disminución se reconocerá en otro resultado integral, en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el importe acumulado en el patrimonio contra la cuenta de superávit de revaluación.

Método de depreciación: *La Gerencia General usará como método de depreciación, el método de línea recta, que consiste en dividir el valor depreciable sobre la vida útil del elemento. A menos que se pueda determinar otro método que refleje el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros derivados del Elemento.*

Las vidas útiles estimadas de propiedad, planta y equipos son las siguientes:

| GRUPO | VIDA UTIL AÑOS |
|---------------------------------------|-----------------|
| EDIFICIOS | 30 Años |
| EQUIPO MEDICO CIENTIFICO | 10 Años |
| EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN | 3 y 5 años |
| MUEBLES Y ENSERES / EQUIPO DE OFICINA | 5, 10 y 15 Años |

La vida útil de un activo, se estimó de acuerdo al criterio, basado en la experiencia que la entidad tiene con activos como Edificios, Muebles y enseres, Equipos médicos, Equipos de cómputo y comunicación y equipo de oficina. Al menos al cierre de cada ejercicio económico se revisará si las expectativas de la vida útil difieren de las estimaciones previas, si existiere algún cambio, estos se contabilizarán como un cambio en la estimación contable.

Cálculo del Deterioro del Valor

El Deterioro del Valor se presenta cuando el valor recuperable de un Elemento de Propiedad, Planta y Equipo es menor a su valor en libros al 31 de diciembre del año que se informa. El Deterioro del Valor se mide por la diferencia entre el valor en libros y el valor recuperable.

ARRENDAMIENTOS

Estados financieros de los arrendatarios – arrendamientos operativos Reconocimiento y medición

Un arrendatario reconocerá los pagos de arrendamientos bajo arrendamientos operativos (excluyendo los costos por servicios tales como seguros o mantenimiento) como un gasto de forma lineal.

ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar se medirán al precio de la transacción. Los Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar se medirán al valor del costo, menos las bajas en cuentas.

Medición inicial de Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Si la deuda no constituye una transacción de financiación, los Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar se medirán al precio de la transacción. Si la deuda sí constituye una transacción de financiación, los Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar se medirán al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para una deuda similar.

Medición posterior de Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre del año que se informa, los Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar se medirán al valor del costo, menos las bajas en cuentas.

Baja en Cuentas de un Instrumento de Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Se dará de baja en cuentas solo cuando Se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado por cualquier razón. Se reconocerá de inmediato un Ingreso por Baja en Cuentas.

PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Se medirá una Provisión como la mejor estimación del valor requerido para cancelar la obligación, a 31 de diciembre del año que se informa. Es decir, el valor que se pagaría racionalmente para liquidar la obligación o para transferirla a un tercero en esa fecha.

Medición al momento de reconocer una Provisión

Se medirá una Provisión como la mejor estimación del valor requerido para cancelar la obligación, a 31 de diciembre del año que se informa. Es decir, el valor que se pagaría racionalmente para liquidar la obligación o para transferirla a un tercero en esa fecha.

Medición posterior de Provisiones

Se descontarán contra una Provisión únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida. La Gerencia General revisará y ajustará las mediciones de las Provisiones en cada 31 de diciembre del año que se informa para reflejar la mejor estimación actual del valor que sería requerido para cancelar la obligación en esa fecha.

INGRESOS

Criterios de Reconocimiento de Ingresos

Se reconocerán Ingresos cuando existan incrementos en los beneficios económicos en forma de entradas o incrementos de valor de los Activos, o bien como decrementos de los Pasivos, que dan como resultado aumentos del Patrimonio, distintas de las relacionadas con los aportes hechos por los Accionistas de ECOOPSOS ESS EPSS.

Para el reconocimiento de los Ingresos, la Gerencia General debe observar los criterios de reconocimiento de las partidas de los Activos y los Pasivos según sus respectivas políticas contables.

Los Ingresos Recibidos por Anticipado se reconocen como Otras Cuentas por Pagar (Pasivo) cuando el pago se haya recibido con anterioridad a la entrega de los bienes o a la prestación de los servicios.

Venta de Inventarios o Propiedad, Planta y Equipo

Se reconocerá el ingreso, por venta de bienes, cuando se cumpla la totalidad de las siguientes condiciones:

- ✓ Se ha transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.
- ✓ No se conserva ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni se retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos.
- ✓ El valor de los ingresos pueda medirse con fiabilidad.
- ✓ Es probable que se obtengan los beneficios económicos asociados con la venta.
- ✓ Se pueden medir con fiabilidad los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la venta.

Venta de Prestación de Servicios

Se reconocerá el Ingreso, por la prestación de servicios, cuando se cumpla la totalidad de las siguientes condiciones:

- ✓ El valor de los ingresos pueda medirse con fiabilidad.
- ✓ Es probable que se obtengan los beneficios económicos asociados con la venta.
- ✓ Se puede estimar con fiabilidad el grado de terminación del servicio al final del año que se informa.
- ✓ Se pueden medir con fiabilidad los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la venta.

Medición de los Ingresos

El valor con que serán medidos los Ingresos corresponde al mismo con que fue medida la partida de Activo o Pasivo que originaron el Ingreso.

Se medirán los Ingresos al valor de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el valor de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por ECOOPSOS ESS EPSS.

Se incluirá en la medición de los Ingresos solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de ECOOPSOS ESS EPSS, por su cuenta propia.

Se excluirá en la medición de los Ingresos todos los valores recibidos por cuenta de terceras partes, tales como el impuesto sobre las ventas.

Si la venta se acuerda a crédito y no constituye efectivamente una transacción financiera se medirá el ingreso al valor de la transacción.

Si la venta se acuerda a crédito y constituye efectivamente una transacción financiera (porque el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado) se medirá el ingreso al valor presente de los cobros futuros acordados utilizando la tasa de interés, de entre las dos siguientes, que mejor se puede determinar:

✓ La tasa vigente para un instrumento de deuda similar; o bien,
La tasa de interés que iguala el valor de la deuda al precio de contado de los bienes o servicios vendidos.

GASTOS

Criterios de Reconocimiento de Gastos

Se reconocerán Gastos cuando existan decrementos en los beneficios económicos en forma de salidas o disminuciones de valor de los Activos, o bien como generación o aumento de los Pasivos, que dan como resultado reducción del Patrimonio, distintas de las relacionadas con las distribuciones hechas a los Accionistas de ECOOPSOS ESS EPSS.

Para el reconocimiento de los Gastos, la Gerencia General debe observar los criterios de reconocimiento de las partidas de los Activos y los Pasivos según sus respectivas políticas contables.

Los Gastos Pagados por Anticipado se reconocen como Otras Cuentas por Cobrar (Activo) cuando el pago se haya realizado con anterioridad a la entrega de los bienes o a la recepción de los servicios.

Costos de Venta

Se reconocerá como Costo de Venta a todo gasto que sea necesarios para la venta de cualquier activo o por la prestación de los servicios. Hacen parte del costo de venta:

- ✓ El costo asignado a los inventarios vendidos usando el método de Costo Promedio.
- ✓ Los costos correspondientes a la mano de obra y otros costos del personal directamente involucrado en la prestación de los servicios vendidos.

Gastos por Depreciaciones

Se reconocerá como Gastos por Depreciaciones de Activos reconocidos como Propiedad, Planta y Equipo y reconocidos como Intangibles a la distribución sistemática del Valor Depreciable del Activo a lo largo de su vida útil, según la aplicación de las respectivas Políticas contables.

Gastos por Deterioro del Valor de Activos

Se reconocerá como Gastos por Deterioro del Valor de las partidas reconocidas como Activos a las estimaciones definidas en cada Política Contable según corresponda el activo.

Gastos Operacionales de Administración

Se reconocerá como Gastos Operacionales de Administración a los gastos generados en el desarrollo de las Actividades Ordinarias de ECOOPSOS ESS EPSS directamente relacionados con la gestión administrativa, directiva, financiera y legal. Excluyendo los Gastos por Depreciaciones y los Gastos por Deterioros del Valor de los Activos.

Gastos Operacionales de Ventas

Se reconocerá como Gastos Operacionales de Ventas a los gastos generados en el desarrollo de las Actividades Ordinarias de ECOOPSOS ESS EPSS directamente relacionados con la gestión de ventas, distribución, mercadeo, comercialización, promoción y publicidad. Excluyendo los Gastos por Depreciaciones y los Gastos por Deterioros del Valor de los Activos.

Otros Gastos

Se reconocerá como Otros Gastos a los gastos que surgen de la actividad ordinaria de ECOOPSOS ESS EPSS y que no corresponden a Gastos Operacionales de Administración o a Gastos Operativos de Ventas.

Perdidas

Se reconocerá como Pérdidas:

- ✓ Los gastos que se ocasionan por la disposición de Activos, distintos a los reconocidos como Inventarios, cuando se venden por un menor valor al registrado en libros.
- ✓ Las Bajas en Cuentas de las partidas de Activos según las instrucciones de la respectiva política.

Costos Financieros

Se reconocerá como Costos Financieros a los intereses y los otros costos que están relacionados con los dineros que ECOOPSOS ESS EPSS ha tomado prestados. Se incluyen:

- ✓ Los gastos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo para los pasivos financieros, de acuerdo con su respectiva Política Contable.
- ✓ Los gastos financieros con respecto a los arrendamientos financieros.
- ✓ Los ajustes de los gastos por intereses debido a las diferencias de cambio de los préstamos en moneda extranjera.

Gasto por Impuesto a las Ganancias

Se reconocerá como Gasto por Impuesto a las Ganancias al gasto por el impuesto de Renta, Cree y Complementarios, siguiendo las instrucciones del Estatuto Tributario y que son originados por las ganancias fiscales que resultan de la diferencia entre los ingresos fiscales y los gastos deducibles.

Medición de los Gastos

Se medirán los Gastos al mismo valor en que se disminuyó el activo o el valor en que aumentó el pasivo con los beneficios económicos pagados y por pagar por parte de la empresa.

COSTOS POR PRÉSTAMOS

Alcance de esta sección

Son costos por préstamos los intereses y otros costos en los que una entidad incurre, que están relacionados con los fondos que ha tomado prestados. Los costos por préstamos incluyen:

- (a) Los gastos por intereses calculados utilizando el método del interés efectivo como se describe en la Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos.
- (b) Las cargas financieras con respecto a los arrendamientos financieros reconocidos de acuerdo con la Sección 20 Arrendamientos.
- (c) Las diferencias de cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren ajustes de los costos por intereses.

Reconocimiento

Una entidad reconocerá todos los costos por préstamos como un gasto en resultados en el periodo en el que se incurre en ellos.

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Alcance de la política contable para Ingresos

Esta política se aplicará para todo tipo de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, incluyendo administradores y gerentes a cambio de sus servicios. Esta política se aplicará a todos los beneficios a los empleados, excepto los relativos a transacciones con pagos basados en acciones, que se tratan en la Sección 26 NIIF para las pymes sobre pagos Basados en Acciones.

Medición de beneficios generalmente a corto plazo

Ecoopsos reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa:

- (a) Como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados. Si el importe pagado excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, una entidad reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.
- (b) Como un gasto, a menos que otra sección de esta NIIF requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo, tal como inventarios o propiedades, planta y equipo.

IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Alcance de la política contable para Impuesto a las Ganancias

Para el propósito de esta NIIF, el término impuesto a las ganancias incluye todos los impuestos nacionales que estén basados en ganancias fiscales.

Se reconocen las consecuencias fiscales actuales y futuras de transacciones y otros sucesos que se hayan reconocido en los estados financieros.

Estos importes fiscales reconocidos comprenden el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto corriente es el impuesto por pagar (recuperable) por las ganancias (o pérdidas) fiscales del periodo corriente o de periodos anteriores. El impuesto diferido es el impuesto por pagar o por recuperar en periodos futuros, como resultado de que la entidad recupera o liquida sus activos y pasivos por su importe en libros actual, y el efecto fiscal de la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedentes de periodos anteriores.

Reconocimiento y medición de impuestos corrientes

La entidad reconocerá un pasivo por impuestos corrientes por el impuesto a pagar por las ganancias fiscales del periodo actual y los periodos anteriores. Si el importe pagado, correspondiente al periodo actual y a los anteriores, excede el importe por pagar de esos periodos, la entidad reconocerá el exceso como un activo por impuestos corrientes.

La entidad reconocerá un activo por impuestos corrientes por los beneficios de una pérdida fiscal que pueda ser aplicada para recuperar el impuesto pagado en un periodo anterior.

La entidad medirá un pasivo (o activo) por impuestos corrientes a los importes que se esperen pagar (o recuperar) usando las tasas impositivas y la legislación que haya sido aprobada, en la fecha sobre la que se informa.

La entidad reconocerá los cambios en un pasivo o activo por impuestos corrientes como gasto por el impuesto en resultados, excepto que el cambio atribuible a una partida de ingresos o gastos reconocida conforme a esta NIIF como otro resultado integral, también deba reconocerse en otro resultado integral.

NOTA 4. TRANSICION A LA NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF PARA PYMES)

Implementación Norma Internacional de Información Financiera

De conformidad al Decreto 3022 del 27 de Diciembre de 2013, mediante el cual reglamenta el proceso de convergencia hacia la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y medianas Entidades-NIIF para las PYMES entre la cual se encuentra ECOOPSOS; en el artículo 3 establece el cronograma de aplicación que corresponde al periodo 1 de Enero a 31 de Diciembre de 2014; tiempo en el cual ECOOPSOS realizó las actividades relacionadas con el proyecto de convergencia presentando a la Supersalud el cronograma de actividades entre las cuales están la capacitación al Consejo de

administración, Comité de Gerencia y responsables del proceso, se definió el responsable del proceso y la aprobación del Consejo de administración del Cronograma y de las políticas contables aplicadas para ECOOPSOS.

Fecha de transición NIIF. A partir del 1 de Enero de 2015 se inicia la construcción del primer año de información financiera de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo que servirá como base para la presentación de estados financieros comparativos. En el caso de la aplicación del nuevo marco técnico normativo en el corte al 31 de diciembre de 2016, esta fecha será el 1° de enero de 2015.

Estado de situación financiera de apertura. Es el estado en el que por primera vez se medirán de acuerdo con el nuevo marco normativo los activos, pasivos y patrimonio de las entidades que apliquen este Decreto. Su fecha de corte es el 1 de Enero de 2015.

Últimos estados financieros conforme a los decretos 2649 y 2650 de 1993 y demás normatividad vigente: Se refiere a los estados financieros preparados con corte al 31 de diciembre del año inmediatamente anterior a la fecha de aplicación. Para todos los efectos legales, esta preparación se hará de acuerdo con los Decretos 2649 y 2650 de 1993 y las normas que las modifiquen o adicione y la demás normatividad contable vigente sobre la materia para ese entonces. En el caso de la aplicación del nuevo marco técnico normativo con corte al 31 de diciembre de 2016, esta fecha será el 31 de diciembre de 2015.

Fecha de aplicación. Es aquella a partir de la cual cesará la utilización de la normatividad contable vigente al momento de expedición del presente Decreto y comenzará la aplicación del nuevo marco técnico normativo para todos los efectos, incluyendo la contabilidad oficial, libros de comercio y presentación de estados financieros. En el caso de la aplicación del nuevo marco técnico normativo con corte al 31 de diciembre del 2016, esta fecha será el 1° de enero de 2016.

Primer período de aplicación. Es aquel durante el cual, por primera vez, la contabilidad se llevará, para todos los efectos, de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo. En el caso de la aplicación del nuevo marco técnico normativo, este período está comprendido entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

(Cifras en miles de pesos)

| Cuenta | dic-17 | dic-16 |
|---|------------------|------------------|
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 3,564,257 | 1,107,494 |
| Caja | 16,374 | 15,910 |
| Bancos (Cuentas de Ahorro y Corrientes) | 2,928,613 | 318,734 |
| Encargos Fiduciarios (Fidudavivienda Gastos Administrativos, Fondo de Salud, Impuestos) | 619,270 | 772,850 |

Del saldo de la cuenta Efectivo y Equivalente a efectivo existen recursos por la suma de **\$3.209.656 miles** que se encuentran retenidos por estar con afectación de embargo, de las cuales **\$ 2.448.833 miles** corresponden a las cuentas maestras del régimen contributivo y la suma de **\$760.822 miles** que corresponde a régimen subsidiado.

NOTA 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS- INVERSIONES

(Cifras en miles de pesos)

| Cuenta | dic-17 | dic-16 |
|----------------------------------|----------------|----------------|
| INVERSIONES TEMPORALES | 304,774 | 320,441 |
| CDT | 59,583 | 57,685 |
| Derechos Fiduciarios (Fidurenta) | 245,191 | 262,755 |

Los CDT y TES fueron medidos al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo de la siguiente manera:

CDT BANCAFE No 1524099

| Instrumento Financiero Básico: BANCAFE 1524099 | |
|--|------------|
| Valoración del CDT al costo amortizado: | |
| Fecha de Compra | 2,800,000 |
| Fecha de emisión | 23/05/2007 |
| Fecha de vencimiento | 23/08/2007 |
| Tasa de interés | 3.35% |
| Valor nominal | 2,800,000 |
| Interés anual | 93,800 |
| Medición inicial en fecha de compra bajo NIIF: | |
| Valor de compra | 2,800,000 |
| Rendimientos al Vencimiento | 1,145,136 |
| Valoración en la fecha de compra NIIF | 3,945,136 |

| Flujos del CDT hasta el vencimiento: | | |
|---|---------|-------------|
| Periodo | Rtf | Flujo |
| 23/05/2007 | | (2,800,000) |
| 31/12/2015 | -4,130 | 99,084 |
| 30/06/2016 | -4,069 | 97,649 |
| 23/08/2016 | -65,068 | 848,822 |
| 23/02/2017 | -1,409 | 172,848 |
| 23/05/2017 | -1,442 | 34,605 |
| 23/05/2017 | | 2,800,000 |
| Tasa de interés efectiva del instrumento: | | |
| TIR | 3.85% | EA |
| TASA MENSUAL | 0.32% | MENSUAL |
| TASA DIARIA | 0.01% | DIARIO |

| Valoración del CDT: | | | | |
|---------------------|---------------|------------------------|-------|-------------------|
| Periodos | Saldo inicial | Causa los rendimientos | Pagos | Pagos Saldo final |
| 31/05/2017 | 4,053,008 | 2,320 | 0 | 4,055,328 |
| 30/06/2017 | 4,055,328 | 8,835 | 0 | 4,064,163 |
| 31/07/2017 | 4,064,163 | 8,835 | 0 | 4,072,998 |
| 31/08/2017 | 4,072,998 | 8,835 | 0 | 4,081,833 |
| 30/09/2017 | 4,081,833 | 8,835 | 0 | 4,090,668 |
| 31/10/2017 | 4,090,668 | 8,835 | 0 | 4,099,503 |
| 30/11/2017 | 4,099,503 | 8,835 | 0 | 4,108,338 |
| 31/12/2017 | 4,108,338 | 8,835 | 0 | 4,117,173 |

CDT BANCO CAJA SOCIAL No 25000255882

| Instrumento Financiero Básico: BANCO CAJA SOCIAL 25000255882 | |
|--|------------|
| Valoración del CDT al costo amortizado: | |
| Fecha de Compra | 15,000,000 |
| Fecha de emisión | 25/04/2007 |
| Fecha de vencimiento | 24/07/2007 |
| Tasa de interés | 3.60% |
| Valor nominal | 15,000,000 |
| Interés anual | 540,000 |
| Medición inicial en fecha de compra bajo NIIF: | |
| Valor de compra | 15,000,000 |
| Rendimientos al Vencimiento | 5,440,481 |
| Valoración en la fecha de compra NIIF | 20,440,481 |

| Valoración del CDT: | | | | |
|---------------------|---------------|------------------------|-------|-------------------|
| Periodos | Saldo inicial | Causa los rendimientos | Pagos | Pagos Saldo final |
| 31/03/2017 | 20,990,662 | 42,161 | 0 | 21,032,823 |
| 30/04/2017 | 21,032,823 | 49,402 | 0 | 21,082,225 |
| 31/05/2017 | 21,082,225 | 49,402 | 0 | 21,131,627 |
| 30/06/2017 | 21,131,627 | 49,402 | 0 | 21,181,029 |
| 31/07/2017 | 21,181,029 | 49,402 | 0 | 21,230,431 |
| 31/08/2017 | 21,230,431 | 49,402 | 0 | 21,279,833 |
| 30/09/2017 | 21,279,833 | 49,402 | 0 | 21,329,235 |
| 31/10/2017 | 21,329,235 | 49,402 | 0 | 21,378,637 |
| 30/11/2017 | 21,378,637 | 49,402 | 0 | 21,428,039 |
| 31/12/2017 | 21,428,039 | 49,402 | 0 | 21,477,441 |

CDT BANCO CAJA SOCIAL No 25000255853

| Instrumento Financiero Básico: BANCO CAJA SOCIAL 25000255853 | |
|--|------------|
| Valoración del CDT al costo amortizado: | |
| Fecha de Compra | 13,933,912 |
| Fecha de emisión | 09/04/2007 |
| Fecha de vencimiento | 08/07/2007 |
| Tasa de interés | 3.60% |
| Valor nominal | 13,933,912 |
| Interés anual | 501,621 |
| Medición inicial en fecha de compra bajo NIIF: | |
| Valor de compra | 13,933,912 |
| Rendimientos al Vencimiento | 5,234,355 |
| Valoración en la fecha de compra NIIF | 19,168,266 |

| Tasa de interés efectiva del instrumento: | | |
|---|-------|---------|
| TIR | 1.00% | ET |
| TIR | 4.04% | ANUAL |
| TIR | 0.33% | MENSUAL |
| TIR | 0.01% | DIARIO |

| Valoración del CDT : | | | | |
|----------------------|---------------|------------------------|-------|-------------------|
| Periodos | Saldo inicial | Causa los rendimientos | Pagos | Pagos Saldo final |
| 28/02/2017 | 19,515,562 | 16,644 | 0 | 19,532,206 |
| 31/03/2017 | 19,532,206 | 46,098 | 0 | 19,578,304 |
| 30/04/2017 | 19,578,304 | 46,098 | 0 | 19,624,403 |
| 31/05/2017 | 19,624,403 | 46,098 | 0 | 19,670,501 |
| 30/06/2017 | 19,670,501 | 46,098 | 0 | 19,716,599 |
| 31/07/2017 | 19,716,599 | 46,098 | 0 | 19,762,697 |
| 31/08/2017 | 19,762,697 | 46,098 | 0 | 19,808,795 |
| 30/09/2017 | 19,808,795 | 46,098 | 0 | 19,854,893 |
| 31/10/2017 | 19,854,893 | 46,098 | 0 | 19,900,991 |
| 30/11/2017 | 19,900,991 | 46,098 | 0 | 19,947,089 |
| 31/12/2017 | 19,947,089 | 46,098 | 0 | 19,993,187 |

LEASING COLOMBIA No 1919559

| Instrumento Financiero Básico: LEASINGCOLOMBIA 1919559 | |
|--|------------|
| Valoración del CDT al costo amortizado: | |
| Fecha de Compra | 9,900,000 |
| Fecha de emisión | 11/05/2007 |
| Fecha de vencimiento | 11/08/2007 |
| Tasa de interés anual | 5.35% |
| Tasa de interés mensual | 0.27% |
| Valor nominal | 9,900,000 |
| Interés anual | 331.650 |
| Medición inicial en fecha de compra bajo NIIF: | |
| Valor de compra | 9,900,000 |
| Costos de compra (Costos de transacción) | 3,847,137 |
| Valoración en la fecha de compra NIIF | 13,747,137 |

| Valoración del CDT: | | | | |
|---------------------|---------------|------------------------|-------|-------------------|
| Periodos | Saldo inicial | Causa los rendimientos | Pagos | Pagos Saldo final |
| 31/05/2017 | 13,749,423 | 21,091 | 0 | 13,770,514 |
| 30/06/2017 | 13,770,514 | 32,126 | 0 | 13,802,640 |
| 31/07/2017 | 13,802,640 | 32,126 | 0 | 13,834,766 |
| 31/08/2017 | 13,834,766 | 32,126 | 0 | 13,866,892 |
| 30/09/2017 | 13,866,892 | 32,126 | 0 | 13,899,018 |
| 31/10/2017 | 13,899,018 | 32,126 | 0 | 13,931,144 |
| 30/11/2017 | 13,931,144 | 32,126 | 0 | 13,963,271 |
| 31/12/2017 | 13,963,271 | 32,126 | 0 | 13,995,397 |

CORREDORES DAVIVIENDA TES No TFIT06211118

| Instrumento Financiero Básico: CORREDORES DAVIVIENDA | |
|---|-------------|
| Valoración del CDT al costo amortizado: | |
| Valor de Compra | 503,013,500 |
| Fecha de emisión | 28/03/2017 |
| Fecha de vencimiento | 21/11/2018 |
| Tasa de interés anual | 5.72% |
| Tasa de interés mensual | 0.46% |
| Tasa de interés diario | 0.02% |
| Valor nominal | 500,000,000 |
| Interés anual | 28,600,000 |
| Medición inicial en fecha de compra bajo NIIF: | |
| Valor de compra | 503,013,500 |
| Rendimientos al Vencimiento | |
| Valoración en la fecha de compra NIIF | 503,013,500 |

| Valoración del TES: | | | | |
|----------------------------|----------------------|-------------------------------|--------------|--------------------------|
| Periodos | Saldo inicial | Causa los rendimientos | Pagos | Pagos Saldo final |
| 31/03/2017 | 503,013,500 | 310,908 | 0 | 503,324,408 |
| 30/04/2017 | 503,324,408 | 2,338,488 | 0 | 505,662,896 |
| 31/05/2017 | 505,662,896 | 2,349,353 | 0 | 508,012,249 |
| 30/06/2017 | 508,012,249 | 2,360,268 | 0 | 510,372,517 |
| 31/07/2017 | 510,372,517 | 2,371,234 | 0 | 512,743,751 |
| 14/08/2017 | 512,743,751 | 1,109,228 | 450,000,000 | 63,852,980 |
| 31/08/2017 | 63,852,980 | 157,868 | 0 | 64,010,847 |
| 30/09/2017 | 63,852,980 | 296,666 | 0 | 64,149,646 |
| 31/10/2017 | 64,149,646 | 298,045 | 0 | 64,447,691 |
| 30/11/2017 | 64,447,691 | 299,429 | 0 | 64,747,120 |
| 31/12/2017 | 64,747,120 | 300,821 | 0 | 65,047,941 |

Deterioro de las INVERSIONES

Se solicitó a las entidades financieras la certificación de los valores de los CDT, al último corte de vencimiento, evidenciando deterioro del valor de los activos financieros medidos al costo amortizado; y se reconoció pérdida por deterioro del valor en resultados por la suma de \$20.247 miles:

(Cifras en miles de pesos)

| NIT | ENTIDAD FINANCIERA | dic-16 | | | 2017 | | | | Total Deterioro |
|--------------|----------------------------|-----------------------|--------------------------|--------------|---------------|--|----------------|---------------|-----------------|
| | | SALDO LIBROS DIC 2016 | Valor Certif Entidad Fin | Deterioro | SALDO LIBROS | Valor Certificación Entidad Financiera | Retención 2017 | Deterioro | |
| 860,034,313 | BANCAFE | 4,516 | 4,016 | 500 | 4,073 | 4,055 | 3 | 15 | 515 |
| 860,007,335 | BANCO CAJA SOCIAL | 21,217 | 20,799 | 417 | 21,090 | 21,132 | 8 | (49) | 368 |
| 860,007,335 | BANCO CAJA SOCIAL | 19,746 | 19,342 | 404 | 19,639 | 19,671 | 7 | (39) | 365 |
| 860,059,294 | LEASING COLOMBIA | 13,711 | 13,529 | 182 | 13,730 | 13,771 | | (40) | 142 |
| 860,079,174 | CORREDORES DAVIVIENDA S.A. | | | | 69,474 | 50,618 | | 18,857 | 18,857 |
| TOTAL | | 59,189 | 57,685 | 1,504 | 69,533 | 50,676 | 18 | 18,744 | 20,247 |

NOTA 7. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES Y NO CORRIENTES

(Cifras en miles de pesos)

| Cuenta | dic-17 | dic-16 |
|---|-------------------|-------------------|
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes | 39,466,745 | 37,295,196 |
| Deudores del Sistema | 41,869,656 | 43,393,784 |
| Anticipos y Avances | 2,937,702 | 1,023,838 |
| Deudas de Difícil Cobro | | 4,105 |
| Ingresos por cobrar | | |
| Deterioro de Cartera de UPC-S Municipios | -341,031 | -1,921,014 |
| Deterioro de Cartera de Recobros | -857,561 | -1,043,463 |
| Deterioro de Cartera Otras Cuentas por Cobrar | -4,142,021 | -4,162,054 |

Corresponde a las cuentas por cobrar a los Entes territoriales por concepto de Unidad de Pago por capitación régimen subsidiado, Cuentas por cobrar a FOSYGA y Entes Territoriales de recursos NO POS-S, cuentas por cobrar a IPS por concepto de descuentos de promoción y prevención y a otros actores del sistema. Los deudores presentan deterioro de cartera no recuperable a corto plazo por la suma de **\$5.340.613 miles**.

Las Cuentas por Cobrar al FOSYGA y a los Entes Territoriales, por concepto de servicios NO POS asumidos por la entidad mediante el mecanismo de CTC o por orden de Tutela, que corresponden a la suma de **\$39.291.117 miles**, presentan un comportamiento alto, por la existencia de mayores volúmenes de facturación de servicios NO POS, que se presentó, durante el semestre. Sobre esta cartera se presenta deterioro por la suma de **\$4.999.582 miles**.

Se presenta una cuenta recíproca entre regímenes por valor de **\$ 912.486 miles**, causada por las medidas de embargo a recursos del sistema.

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Corresponde a la retención en la fuente descontada por rendimientos financieros así:
(Cifras en miles de pesos)

| Cuenta | dic-17 | dic-16 |
|--|--------------|--------------|
| Activos por impuestos corrientes, corriente | 4,221 | 3,765 |
| Retención en la Fuente | 4,221 | 3,765 |

CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR NO CORRIENTES

(Cifras en miles de pesos)

| Cientes | dic-17 | dic-16 |
|--|------------------|------------------|
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes | 7,845,264 | 5,155,821 |
| Deudores Varios-Recursos Embargados | 7,845,264 | 5,155,821 |

El saldo a Diciembre 31, corresponde principalmente a los diferentes recursos retenidos en depósitos judiciales por orden de juzgados de Neiva, Cúcuta, Medellín y Bogotá principalmente, en respuesta a las demandas ejecutivas de IPS de altos niveles de atención que tomaron esta medida. Esta situación es uno de los aspectos que más ha incidido en la iliquidez de la operación de la entidad, en la medida en que se han inmovilizado recursos importantes, pese al concepto existente frente a la inembargabilidad de los recursos de la seguridad social; que como entidad hemos socializado permanentemente ante los tribunales, con ninguna receptibilidad de la rama judicial en este sentido; debiendo asumir la entidad las conciliaciones y cierres de procesos, que implican demoras importantes en el flujo de recursos, ya que la congestión judicial impide tener mayor celeridad en el ordenamiento del levantamiento de la medida, pese a estar conciliadas entre las partes.

ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES

(Cifras en miles de pesos)

| Cientes | dic-17 | dic-16 |
|---|---------------|---------------|
| Activos por impuestos corrientes, no corriente | 59,353 | 55,764 |
| Anticipo Impuesto de Renta | 17,197 | 13,421 |
| Anticipo de Impuesto de Industria y Comercio | 100 | 104 |
| Impuesto Diferido y Otros Impuestos | 42,056 | 42,239 |

Se presenta saldo de impuesto diferido por compensación de pérdidas de los años 2011 y 2012 por la suma de **\$1.509.393** miles como lo muestra el siguiente cuadro:

(Cifras en miles de pesos)

| CUENTA | DICIEMBRE 31/2017 | DICIEMBRE 31/2016 |
|--|-------------------|-------------------|
| Activos por impuestos diferidos | 1,509,393 | 1,509,393 |
| Impuestos Diferido | 1,509,393 | 1,509,393 |

| CONCEPTO | VALOR \$ | IMPUESTO TARIFA 20% |
|----------------------|-------------------|------------------------|
| PERDIDA FISCAL 2011 | 12,130,493 | |
| PERDIDA FISCAL 2012 | 198,544 | |
| PERDIDAS A COMPENSAR | 12,329,037 | 2,465,807 |
| COMPENSACION 2013 | 1,932,614 | 386,523 |
| COMPENSACION 2014 | 2,849,458 | 569,892 |
| SALDO | 7,546,965 | 1,509,393 |

NOTA 8. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades planta y equipo son activos tangibles que se mantienen para su uso en la producción o suministro de servicios con propósitos administrativos y se esperan usar durante más de un periodo; el movimiento de estos activos durante el último año presenta el siguiente movimiento:

(Cifras en miles de pesos)

| COSTO PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO | TERRENOS | CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES | EQUIPO DE OFICINA | EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION | EQUIPO MEDICO - CIENTIFICO | TOTAL COSTO |
|--|----------------|-----------------------------------|-------------------------|--|----------------------------------|------------------|
| Saldo a Junio 30 de 2016 | 435,544 | 912,643 | 786,954 | 530,625 | 3,023 | 2,668,789 |
| Adiciones o compras | | | 17,612 | 54,864 | | 72,476 |
| Ventas o Dados de Baja | | | -1,083 | -4,515 | | -5,598 |
| Depreciación Acumulada | | -23,241 | -52,640 | -68,706 | -176 | -144,762 |
| Saldo a Diciembre 31 de 2016 | 435,544 | 889,402 | 750,843 | 512,268 | 2,847 | 2,590,904 |
| Adiciones o compras | | | 10,305 | 37,036 | | 47,341 |
| Ventas o Dados de Baja | | | -3,131 | -1,310 | -263 | -4,703 |
| Depreciación Acumulada | | -23,592 | -51,562 | -71,350 | -178 | -146,682 |
| Saldo a Junio 30 de 2017 | 435,544 | 865,810 | 706,456 | 476,644 | 2,406 | 2,486,861 |
| Adiciones o compras | | | 25,368 | 59,489 | | 84,858 |
| Modelo de Revaluación- Avaluó técnico | 239,700 | 124,892 | | | | 364,592 |
| Ventas y/o Dados de Baja | -477,900 | -82,100 | -1,755 | -1,591 | | -563,345 |
| Depreciación Acumulada | | -23,590 | -51,796 | -75,722 | -178 | -151,286 |
| Saldo a Diciembre 31 de 2017 | 197,344 | 885,012 | 678,274 | 458,820 | 2,228 | 2,221,678 |

La propiedad planta y equipo en lo relacionado con Equipo de oficina, equipo de computación y comunicación y equipo médico científico fue medido por su costo en el momento del reconocimiento inicial.

Se presentaron compras de activos como fueron equipos de oficina y se realizaron reposiciones de equipos de cómputo y comunicación en la oficina de Bogotá. Las compras de activos en el último semestre ascendieron a la suma de **\$84.858 miles**.

La Depreciación es la reducción del valor histórico de las propiedades, planta y equipo por su uso o caída en desuso; el método utilizado es de línea recta.

Para los terrenos y Construcciones y edificaciones fueron medidos utilizando el Modelo de revaluación, mediante la elaboración de avalúos técnicos a los siguientes inmuebles:

(Cifras en miles de pesos)

| DESCRIPCION | VALOR ACTIVO ESFA | VALORIZA C. AVALUO TECNICO 2015 | VALORIZAC. AVALUO TECNICO 2017 | RETIRO POR REMATE | DEPREC. ACUMULADA | SALDO EN LIBROS DIC 2017 |
|--|-------------------|---------------------------------|--------------------------------|-------------------|-------------------|--------------------------|
| CASA BOYACA-PUERTO BOYACA CRA 5 22 73/75 | 90,000 | 30,000 | | | | 120,000 |
| CASA CUNDINAMARCA-GACHETA-INMUEBLE CALLE 4 N | 45,200 | | 27,300 | | | 72,500 |
| CASA TOLIMA-CHAPARRAL CALLE 8A N 9 29/33/3 | 265,500 | | 212,400 | -477,900 | | |
| MUNICIPIO DE LOS PATIOS-MAUSOLEO | 4,844 | | | | | 4,844 |
| TOTAL TERRENOS | 405,544 | 30,000 | 239,700 | 477,900 | | 197,344 |
| LOCALES ANTIOQUIA-EL PEÑOL TRANSV 4 No 17-40 EL PEÑOL | 236,296 | 23,501 | | | -34,640 | 225,157 |
| CASA BOYACA-PUERTO BOYACA CRA 5 22 73/75 PUERTO BOYACA | 248,788 | 74,120 | | | -29,135 | 293,774 |
| CASA CUNDINAMARCA-GACHETA-INMUEBLE CALLE 4 N | 314,800 | | 52,700 | | -1,419 | 366,081 |
| CASA TOLIMA-CHAPARRAL CALLE 8A N 9 29/33/3 | 53,500 | | 28,600 | -82,100 | | |
| TOTAL CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES | 853,384 | 97,621 | 81,300 | -82,100 | -65,193 | 885,012 |
| TOTAL | 1,258,928 | 127,621 | 321,000 | 560,000 | -65,193 | 1,082,356 |

NOTA 9. SUPERAVIT POR VALORIZACIONES

Fueron registrados al Superávit por valorizaciones la suma de \$231.956 miles que corresponde a Modelo de revaluación, realizando el ajuste del gasto por depreciación y transferencia del superávit de revaluación a Utilidades acumuladas.

(Cifras en miles de pesos)

| DESCRIPCION | VALORIZACION TERRENO | VALORIZACION CONSTRUCCION | VALORIZACION DEL ACTIVO | TRASLADO A RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES | SUPERAVIT POR VALORIZACION |
|--|----------------------|---------------------------|-------------------------|--|----------------------------|
| LOCALES ANTIOQUIA-EL PEÑOL TRANSV 4 No 17-40 EL PEÑOL | | 23,501 | 23,501 | -5,103 | 18,398 |
| CASA BOYACA-PUERTO BOYACA CRA 5 22 73/75 PUERTO BOYACA | 30,000 | 74,120 | 104,120 | -7,656 | 96,464 |
| CASA CUNDINAMARCA-GACHETA-INMUEBLE CALLE 4 N | 27,300 | 90,142 | 117,442 | -348 | 117,094 |
| TOTAL | 57,300 | 187,763 | 245,063 | -13,107 | 231,956 |

La entidad transfiere parte del superávit de revaluación a utilidades acumuladas dentro del patrimonio neto. La parte transferida será igual a la diferencia entre el gasto por depreciación que se realizó como consecuencia de la revaluación y el que hubiera correspondido en caso de que dicha revaluación no se hubiera realizado:

(Cifras en miles de pesos)

| Opción a | CASA PUERTO BOYACA | LOCALES EL PEÑOL | CASA GACHETA |
|-------------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| Construcciones | 260,000,000 | 252,000,000 | 314,800,000 |
| Depreciación acumulada | (11,212,266) | (15,703,652) | (37,442,229) |
| Valor en libros | 248,787,734 | 236,296,348 | 277,357,771 |
| Vida útil restante | 278 | 192 | 259 |
| Depreciación antes de revaluación | 894,920 | 1,230,710 | 1,070,879 |
| Depreciación después de revaluación | 1,213,940 | 1,443,316 | 1,418,919 |
| Diferencia Registrada | 319,020 | 212,606 | 348,039 |

| CUENTA | SALDO A DIC2016 | TRANSFERENCIA A SUPERAVIT POR REVALUACION | SALDO A JUN2017 | AVALUO 2017 | TRANSFERENCIA A SUPERAVIT POR REVALUACION | SALDO A DIC2017 |
|-------------------------------------|-----------------|---|-----------------|----------------|---|-----------------|
| SUPERAVIT POR VALORIZACIONES | 121,241 | -3,190 | 118,052 | 117,442 | -3,538 | 231,956 |
| TERRENOS | 30,000 | | 30,000 | 27,300 | | 57,300 |
| CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES | 91,241 | -3,190 | 88,052 | 90,142 | -3,538 | 174,656 |

NOTA 10 INVERSIONES PERMANENTES

La entidad destino de los recursos cooperativos comprometidos por los asociados, generados por proyectos asociativos y el ahorro generado durante el año de gastos administrativos, recursos para el pago del capital suscrito de ECOOPSOS EPS S.A.S.; contabilizado por la entidad por el método de participación.

| Cuenta | dic-17 | dic-16 |
|---|------------------|--------|
| Inversiones Permanentes | 4,078,083 | |
| SUBORDINADA SGSSS | 4,027,643 | |
| TITULOS DE DEUDA PUBLICA -TES RESERVAS TECNICAS | 50,441 | |

También realizo inversión en TES con vencimiento Noviembre de 2018, a una tasa de compra del 5%; esta inversión soportara en parte la inversión de las Reservas Técnicas en cumplimiento del Decreto 780/2016.

NOTA 11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

(Cifras en miles de pesos)

| CONCEPTO | dic-17 | dic-16 |
|--|--------------------|--------------------|
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 115,869,816 | 104,604,772 |
| Servicios de Salud Liquidados | 86,064,031 | 77,055,730 |
| Servicios de Salud NO Liquidados | 15,374,494 | 16,262,402 |
| Cuentas por pagar NO POS | 414,504 | 932,762 |
| Cuentas por pagar Glosas | 13,933,794 | 10,336,617 |
| Incapacidades Liquidadas | 4,435 | 1,907 |
| Incapacidades no Liquidadas | 78,557 | 15,353 |

Las cuentas por pagar comerciales, corresponden a las obligaciones pendientes con las Instituciones prestadoras de servicios de salud, presentando en el último semestre, un aumento significativo debido principalmente a: el aumento en las coberturas del POS sin la compensación de ingresos UPC régimen subsidiado, con relación a lo que se reconoce al régimen Contributivo; la alta carga de siniestralidad en la población afiliada y facturación de las IPS excesiva que afectan la estructura de pasivo de ECOOPSOS.

Los servicios de salud no liquidados, corresponden a las autorizaciones generadas, pero que las Instituciones prestadoras de servicios de salud, aún no han radicado en la EPS. Esta reserva técnica se elabora en cumplimiento a la Resolución 412 de 2015, en la cual establece que se debe constituir y mantener la reserva por las obligaciones conocidas hasta la fecha de corte, que se encuentren pendientes de pago en forma total o parcial.

NOTA 12. CUENTAS POR PAGAR

(Cifras en miles de pesos)

| CUENTA | dic-17 | dic-16 |
|-----------------------------------|------------------|------------------|
| CUENTAS POR PAGAR | | |
| Cotizaciones a Compensar ADRES | 514,789 | 227,228 |
| Costos y Gastos por Pagar | 1,015,407 | 1,534,484 |
| Retenciones y aportes para nomina | 309,763 | 337,865 |
| Acreedores Varios | 623,335 | 898,541 |
| Cuenta de Alto costo | | |
| Total | 2,463,294 | 2,998,117 |

Registra las cuentas por pagar administrativas, de las cuales **\$514.789 miles**, corresponde a ingresos por compensaciones del régimen contributivo, los cuales deben ser girados a ADRES, ante el impedimento de poder compensar por el embargo de las cuentas maestras.

Las Pagos a empleados corresponden a Beneficios de empleados como son: salarios por pagar, cesantías, intereses de cesantías y vacaciones; a corto plazo.

| CUENTA | dic-17 | dic-16 |
|--------------------------------------|------------------|------------------|
| PAGOS A EMPLEADOS | | |
| Salarios por pagar | 15,607 | 3,065 |
| Cesantías | 641,108 | 698,835 |
| Intereses sobre Cesantías | 77,050 | 80,533 |
| Prima de Servicios | | |
| Vacaciones | 73,712 | 187,546 |
| Total | 807,477 | 969,979 |
| Total Otras Cuentas por pagar | 3,270,771 | 3,968,097 |

NOTA 13. IMPUESTOS CORRIENTES

(Cifras en miles de pesos)

| CONCEPTO | dic-17 | dic-16 |
|--|----------------|------------------|
| Pasivos por impuestos corrientes, corriente | 764,127 | 1,311,150 |
| Retención en la Fuente | 523,175 | 1,070,024 |
| Impuesto de Renta | 240,717 | 240,717 |
| Impuesto de Industria y Comercio | 235 | 301 |
| Impuesto Sobre las Ventas | | 109 |

Registra el valor de los gravámenes de carácter general y obligatorio a favor del estado de orden nacional como es la retención en la fuente e IVA y municipal el impuesto de industria y comercio.

NOTA 14. OTRAS PROVISIONES NO CORRIENTES

Corresponde a la provisión de servicios de salud de obligaciones pendientes no conocidas, calculadas por la metodología de triángulos y de incapacidades del régimen contributivo.

(Cifras en miles de pesos)

| CONCEPTO | dic-17 | dic-16 |
|--|-------------------|-------------------|
| Otras provisiones no corrientes | 12,766,133 | 14,761,793 |
| Servicios de Salud no Conocidos | 4,418,258 | 6,620,149 |
| Incapacidades no Conocidas | 11,214 | 54,789 |
| Para Contingencias Civiles | 8,336,661 | 8,086,855 |

Con relación a la provisión para contingencias de acuerdo al informe presentado por la oficina Jurídica, se presentan las siguientes contingencias probables:

(Cifras en Miles de pesos)

| NIT | NOMBRE | PROVISION A DICIEMBRE 2017 | CLASE DE PROCESO |
|--------------|--|----------------------------|--------------------|
| 6,613,161 | ROJAS BLANCO SAMUEL | 11,055 | REPARACION DIRECTA |
| 39,186,470 | DORA EDILMA ARANGO MARULANDA | 88,526 | REPARACION DIRECTA |
| 52,241,692 | MORENO ZORAYDA | 60,000 | REPARACION DIRECTA |
| 60,392,178 | RODRIGUEZ OVALLE YENICEMERLY | 116,000 | REPARACION DIRECTA |
| 800,014,918 | HOSPITAL ERAZMO MEOZ | 3,072,281 | EJECUTIVO |
| 807,002,152 | CLINICA OFTALMOLOGICA PEÑARANDA LTDA. | 6,600 | EJECUTIVO |
| 807,002,424 | CLINICA DE CANCEROLOGIA DEL NORTE DE SANTANDER | 155,612 | EJECUTIVO |
| 807,003,768 | RADIOTERAPIA DEL NORTE LTDA | 9,008 | EJECUTIVO |
| 890,500,309 | CLINICA NORTE S.A. | 128,200 | EJECUTIVO |
| 890,501,438 | HOSPITAL EMIRO QUINTERO | 34,000 | EJECUTIVO |
| 890,900,518 | FUNDACION HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL | 1,200,000 | SUPERSALUD |
| 900,395,846 | SERVICIOS VIVIR S.A.S | 10,380 | EJECUTIVO |
| 800,222,660 | INSTITUTO DE REFERENCIA ANDINO | 8,000 | EJECUTIVO |
| 830,113,789 | FUNDACION SALUD DE LOS ANDES | 19,700 | EJECUTIVO |
| 860,040,094 | OXIGENOS DE COLOMBIA | 3,500 | EJECUTIVO |
| 890,706,833 | HOSPITAL FEDERICO LLERAS | 2,800 | JURISDICCIONALES |
| 890,901,826 | HOSPITAL PABLO TOBON URIBE | 1,064,000 | EJECUTIVO |
| 890,904,646 | HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN | 2,237,000 | EJECUTIVO |
| 899,999,032 | HOSPITAL LA SAMARITANA | 110,000 | JURISDICCIONALES |
| TOTAL | | 8,336,662 | |

NOTA 15. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR NO CORRIENTES

Corresponde principalmente a los ingresos de UPC-S recibidos, producto de la diferencia entre la facturación a los entes territoriales y el giro realizado sobre los datos BDUA, principalmente del año 2011 y 2012 que se encuentran en proceso de liquidación con los entes territoriales.

(Cifras en miles de pesos)

| CONCEPTO | dic-17 | dic-16 |
|--|---------------|---------------|
| Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar no corrientes | 45,629 | 44,200 |
| Deudas con socios y accionistas | 7,452 | 7,452 |
| Ingresos recibidos por anticipado UPC-S | 35,779 | 34,729 |
| Otros Ingresos recibidos por anticipado | 2,398 | 2,019 |

NOTA 16. CAPITAL SOCIAL

Corresponde a los aportes efectivamente pagados por los asociados de la cooperativa. El movimiento del último año, fue el siguiente:

(Cifras en miles de pesos)

| Concepto | dic-17 | dic-16 |
|--|---------------|----------------|
| Saldo a Diciembre 31 vigencia anterior | 158,122 | 782,234 |
| Recaudo de Aportes Sociales | 1,869 | 11,608 |
| Retiro de Aportes Sociales | 106,852 | 635,721 |
| Saldo final | 53,139 | 158,122 |

Con corte a Diciembre 31 de 2017, se presentan \$106.852 miles de socios que presentaron su retiro a la cooperativa.

NOTA 17. RESERVAS

(Cifras en miles de pesos)

| Reserva Protección Aportes | dic-17 | dic-16 |
|--|------------------|------------------|
| Saldo a Diciembre 31 vigencia anterior | 5,138,018 | 5,138,018 |
| Capitalización de Fondos Sociales | | |
| Saldo final | 5,138,018 | 5,138,018 |

NOTA 18 RESULTADO DEL EJERCICIO

El saldo corresponde al resultado del ejercicio comparativo con otros periodos así:

| Concepto | dic-17 | dic-16 |
|--|------------------|------------------|
| Excedente (Pérdida) Operacional | 2,564,690 | 10,084,528 |
| Excedente (Pérdida) Neta No Operacional | 43,050 | -39,966 |
| Impuesto de renta | | -240,717 |
| Excedente (Pérdida) del Ejercicio | 2,607,739 | 9,803,845 |

NOTA 19 INGRESOS OPERACIONALES

El saldo de Ingresos Operacionales a Diciembre 31 de 2017, corresponde a:

(Cifras en miles de pesos)

| Cuenta | dic-17 | dic-16 |
|--|-------------|-------------|
| Unidad de Pago por Capitación Régimen Subsidiado | 237,143,994 | 229,897,200 |
| Unidad de Pago por Capitación Régimen Contributivo | 2,363,891 | |
| Ajuste Desviación Cuenta Alto Costo | -1,930,536 | -409,802 |
| Liberación Reservas Técnicas | 2,456,479 | 19,778,535 |

| Cuenta | dic-17 | dic-16 |
|-------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Copagos y Cuotas Moderadoras | 246,823 | 281,598 |
| Recobros por Medicamentos No POS-S, | | |
| Tutelas, Otros | 9,163,876 | 8,369,303 |
| Administrativos y Sociales | | 1,689 |
| Otros Ingresos Operacionales | 466 | 6,324 |
| Total | 249,444,994 | 257,924,845 |

INGRESOS UNIDAD DE PAGO POR CAPITACION REGIMEN SUBSIDIADO

De los ingresos operacionales el rubro más relevante son los ingresos UPC-S que representan el 94% de los ingresos de operacionales; los cuales presentan una disminución del 3% con relación al mismo corte del año anterior. Esta disminución se debe a que la Superintendencia Nacional de Salud, limito la capacidad para realizar nuevas afiliaciones y para aceptar traslados en el marco de la medida preventiva de vigilancia especial ordenada a la entidad, afectando notablemente el crecimiento poblacional como se muestra en el siguiente cuadro:

| DEPARTAMENTO | NUMERO DE AFILIADOS DIC2015 | NUMERO DE AFILIADOS DIC2016 | NUMERO DE AFILIADOS DIC2017 |
|----------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| ANTIOQUIA | 51,637 | 47,641 | 46,986 |
| BOYACA | 16,616 | 15,265 | 15,254 |
| CUNDINAMARCA | 121,883 | 107,416 | 106,458 |
| HUILA | 31,065 | 29,998 | 30,185 |
| NTE SANTANDER | 61,409 | 56,055 | 54,283 |
| TOLIMA | 40,743 | 42,596 | 44,370 |
| Total general | 323,353 | 298,971 | 297,536 |
| Variación | 0 | -24,382 | -1,435 |

El aumento en los aportes que realiza la entidad por concepto de Desviación Siniestralidad Cuenta Alto Costo por la suma de **\$1.930.536 miles** con corte al mes de Diciembre de 2017.

NOTA 20 INGRESOS NO OPERACIONALES

Corresponde a los siguientes ingresos no operacionales así:
(Cifras en miles de pesos)

| Cuenta | dic-17 | dic-16 |
|---|------------------|------------------|
| Financieros (Rendimientos Financieros y Descuentos financieros otorgados por IPS) | 662,348 | 110,101 |
| Método de participación | 33,313 | |
| Arrendamientos | | |
| Servicios | 2,637 | |
| Utilidad en venta Prop. Planta y Equipo (1) | 107,171 | 360 |
| Recuperaciones (Reintegro Provisiones, Costos y Gastos) | 533,299 | 958,224 |
| Indemnizaciones (Incapacidades) | 77,640 | 69,862 |
| Diversos | 341 | 179 |
| Total | 1,416,750 | 1,138,726 |

NOTA 21 GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION

Corresponde a los valores causados por la cooperativa para atender la gestión administrativa en el desarrollo del objeto social por los siguientes conceptos:

(Cifras en miles de pesos)

| Cuenta | dic-17 | dic-16 |
|---|-------------------|-------------------|
| Gastos de personal | 6,693,985 | 6,470,503 |
| Gastos Generales | 6,050,827 | 6,979,570 |
| Depreciaciones (Propiedad, Planta y Equipo) | 298,108 | 280,900 |
| Amortización y Agotamiento (Licencias Software) | | |
| Diversos | 661,611 | 841,749 |
| Provisiones (Cuentas por Cobrar) y Deterioros | 838,782 | 1,345,002 |
| Total | 14,543,313 | 15,917,724 |

Los Gastos Generales corresponden a los valores causados para el desarrollo del objeto social, entre los cuales están Honorarios, Servicios, Impuestos, Arrendamientos, Gastos de Viaje, Gastos Legales, Mantenimiento y reparaciones, Depreciaciones y Diversos. Con las medidas implementadas para dar cumplimiento al plan de reorganización institucional, la entidad logro disminuir sus gastos administrativos al 6.0% con relación a los ingresos operacionales con corte a Diciembre 31 de 2017.

Compromisos por arrendamientos operativos

Con corte a Diciembre 31 de 2017, Ecoopsos tiene compromisos pendientes por arrendamientos operativos, con vencimiento menor a un (1) año así:

(Cifras en miles de pesos)

| DESCRIPCION | ENE - DIC 2017 | ENE-DIC 2016 |
|--------------------------------------|------------------|------------------|
| ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS | 1,644,925 | 1,619,258 |
| CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES | 1,636,395 | 1,613,160 |
| EQUIPO DE OFICINA | 1,518 | 971 |
| EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION | 7,012 | 5,127 |

Ecoopsos en calidad de arrendatario, suscribió 131 contratos con cláusula de penalidad, en caso de incumplimiento entre las partes de 1 a 3 meses de canon de arrendamiento por concepto de penalidad.

NOTA 22 GASTOS NO OPERACIONALES

Corresponde a los valores causados y pagados por gastos no relacionados directamente con el objeto social de ECOOPSOS ESS EPS-S. El saldo a Diciembre 31, lo componen las siguientes cuentas:

(Cifras en miles de pesos)

| Cuenta | dic-17 | dic-16 |
|--|------------------|------------------|
| Financieros (Gastos Bancarios, intereses, Remesas, comisiones bancarias y fiduciarias) | 925,051 | 581,515 |
| Perdida en Venta y Retiro de Activos Fijos | 9,302 | 11,868 |
| Método de participación | 78,671 | |
| Gastos Diversos y Otros | 360,676 | 585,308 |
| Total Gastos no Operacionales | 1,373,700 | 1,178,692 |

Los Gastos no Operacionales aumentaron con relación al mismo corte del año anterior, debido al pago de multas a la Supersalud, Dian por presentación de Retención en la fuente por corrección y pago de costas judiciales.

NOTA 23 COSTOS PRESTACION DE SERVICIOS

Corresponde a los valores causados por la empresa por concepto de servicios de salud contratados con las IPS Públicas y Privadas por los siguientes conceptos:

(Cifras en miles de pesos)

| Cuenta | dic-17 | dic-16 |
|---|--------------------|--------------------|
| Costos de Ventas y de Prestación de Servicios POS-S | | |
| Contratos por Capitación | 36,968,019 | 43,042,805 |
| Contratos por Evento | 108,310,557 | 112,358,479 |
| Promoción y Prevención | 22,061,052 | 15,935,131 |
| Costo por Enfermedades de Alto Costo | 51,876,668 | 45,877,397 |
| Reservas Servicios de Salud | 2,808,044 | 5,158,423 |
| Póliza de Alto Costo | 71,864 | 66,913 |
| Total Costos en la Prestación de Servicios POS-S | 222,096,204 | 222,439,148 |
| Costos de Ventas y de Prestación de Servicios No POS-S | | |
| Prestación de Servicios NO POS | | 467,023 |
| Fallos de Tutela | 9,056,966 | 6,856,967 |
| Comité Técnico Científico | 1,124,419 | 2,087,015 |
| Total Costos en la Prestación de Servicios No POS-S | 10,181,385 | 9,411,004 |
| Total Costos en la Prestación de Servicios -SALUD | 232,277,589 | 231,850,152 |
| Prestaciones Económicas | | |
| Incapacidades | 59,403 | 72,441 |
| Total Costos en la Prestación de Servicios No POS-S | 59,403 | 72,441 |
| Total Costos SGSSS | 232,336,991 | 231,922,593 |

Los Costos de salud, en comparación a Diciembre de 2016, presentan ejecución del 93% con relación a los Ingresos Operacionales disminuyendo en 4% con relación al año anterior, debido a la implementación de las siguientes estrategias:

Ecoopsos EPS, a través del fortalecimiento de los subsistemas de información, así como la disposición de un equipo humano multidisciplinario dedicado a la monitorización en tiempo real del comportamiento del costo en salud a nivel nacional, ha logrado identificar de manera temprana desviaciones tanto en el ámbito ambulatorio, como hospitalario que pueden resultar en un alto costo para la entidad, para lo cual desde el nivel nacional se define un plan de manejo, tendiente a subsanar el hallazgo, el cual puede tratarse de temas de índole administrativo ó a condiciones de salud propias de nuestros afiliados

De igual manera se mejoró el Programa de Atención Integral del paciente hospitalizado, conformado por la Central de referencia, los Auxiliares de seguimiento hospitalario y los Auditores concurrentes, quienes a través de la verificación sistemática de la atención brindada al paciente hospitalizado, garantizan la pertinencia en la prestación de los servicios de salud y gestionan altas tempranas si las condiciones de salud de los usuarios lo permite ó la continuidad del manejo médico en casa a través del programa de hospitalización domiciliaria, con lo cual hemos estimado un ahorro del 30% con relación a una hospitalización intramural.

Adicionalmente se han revisado y ajustado la contratación, la cual está dirigida a un mejor control de los costos basado en eficiencia y efectividad, siempre en función de garantizar el acceso a la salud y los resultados de salud a una manera más expedita.

1. Revisión de contratación de Capitación de I nivel,
2. Revisión de contratación de medicamentos
3. Revisión de contratación para VIH

Revisión de contratación terapias ABA, pacientes renales y pacientes de hemofilia, ampliar y concertar en red priorizada para bajar costos, disminuir las estancias hospitalarias y los costos derivados de estas a través del fortalecimiento del programa de auditoría concurrente y altas tempranas.

Fortalecimiento de los mecanismos institucionales de monitorización, seguimiento y acompañamiento a la población con riesgos de salud, a través de la clasificación y canalización a los Grupos de Intervención de Riesgo.

Seguimiento a las Cohortes de Patologías de Alto Impacto lo que ha permitido garantizar la oportuna prestación de servicios a esta población.

NOTA 24. INFORMACIONES A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

De conformidad con la declaración de información sobre vínculos comerciales y económicos declarados por el nivel directivo de ECOOPSOS con partes relacionadas; con corte a Diciembre 31 de 2017, no se evidencia existencia de partes relacionadas, así como transacciones y saldos con estas partes.

ECOOPSOS ESS EPS en el mes de Julio de 2017, registro en cámara de comercio la Empresa ECOOPSOS EPS S.A.S de propiedad de la cooperativa en el 100% de su capital suscrito, como accionista único. Esta entidad se constituyó con 400 acciones, cada acción por un valor nominal de \$25.000.000, para un capital suscrito de \$10.000.000.000.00. Dando cumplimiento al plan de reorganización institucional y Decreto 2117 de 2017 artículo 1, que indica que la entidad o entidades que ceden sus afiliados tengan una participación mayoritaria en la entidad resultante la reorganización.

Como capital pagado ECOOPSOS ESS EPS ha cancelado la suma de \$4.073.000.000.00 con corte a Diciembre 31 de 2017 y ha registrado pérdidas como resultado de la aplicación del método de participación la suma de \$ 45.357.215.88.

NOTA 25. AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES

Durante el año 2017, se presentaron los siguientes ajustes de ejercicios anteriores que afectaron el resultado de ejercicio anterior en la cuenta del patrimonio:

| VIGENCIA | CONCEPTO | VALOR |
|-------------|---------------------------------------|------------------|
| 2014 | Nomina-seguridad social | -6,448 |
| 2014 | Otros costos | 520 |
| 2014 | Subtotal | -5,928 |
| 2015 | Costo capitación | 396,914 |
| 2015 | Copagos | -393 |
| 2015 | Varios | -3 |
| 2015 | Subtotal | 396,517 |
| 2016 | Costo capitación | 316,875 |
| 2016 | Otros costos | 450,013 |
| 2016 | Copagos | -931 |
| 2016 | Nomina | 2,280 |
| 2016 | Gastos admón. | -1,970 |
| 2016 | Gastos financiero | -15,755 |
| 2016 | Subtotal | 750,511 |
| | Total general-RECUPERACION | 1,141,101 |
| 2017 | Reclasificación devolución de aportes | 3,468 |
| 2017 | Subtotal | 3,468 |
| | Total general | 1,144,569 |